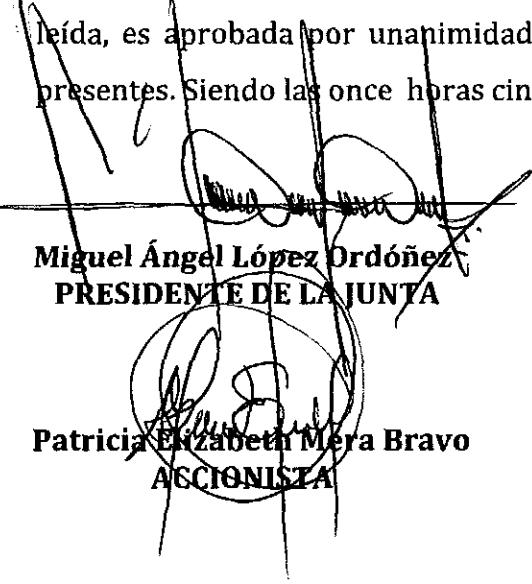


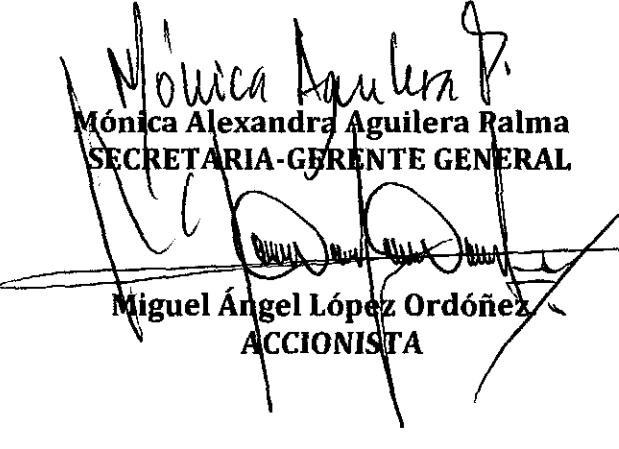
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUERTOCAYOBÉACH S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

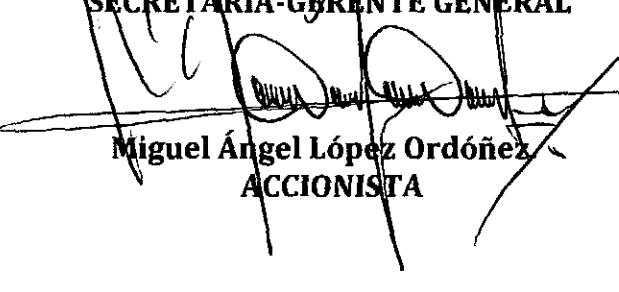
En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los treinta días del mes de abril del año dos mil quince, en el local social de la Compañía **PUERTOCAYOBÉACH S.A.**, ubicada en la Av. 3 entre calles 12 y 13 Ed. Nesloor, y siendo las diez horas, se reúnen los señores accionistas **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORDÓÑEZ** como propietario de setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y **PATRICIA ELIZABETH MERA BRAVO**, como propietaria de diecisésis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; encontrándose reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios por previa convocatoria verbal acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de carácter Universal, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y la Ley de Compañías, Valores y Seguros. Preside esta Junta el señor **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORDÓÑEZ** en su calidad de Presidente y como Secretaria, la Gerente General **MÓNICA ALEXANDRA AGUILERA PALMA**. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. La secretaria formula la lista pertinente de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado. El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la misma y ordena que por secretaría se de lectura al Orden del Día. La Secretaria expresa que el Orden del Día es el siguiente: **PRIMERO:** Conocer sobre el informe del Gerente General de la compañías por el ejercicio fiscal 2014.- **SEGUNDO:** Aprobar los estados Financieros de la empresa su Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico 2014.- **TERCERO:** Conocer sobre el Informe del comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2014.- **CUARTO:** Efectuar la designación del comisarios de la compañía por el ejercicio fiscal a terminar en diciembre de 2015. La Junta lo aprueba por unanimidad. La Gerente General de la empresa toma la palabra e inicia con su exposición amplia y detallada a cada punto del orden del día, sus razones y pormenores. La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, luego de deliberar sobre lo expuesto por la Gerente General, **RESOLVIO** por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe de la Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2014. **SEGUNDO:** Aprobar los Estados Financieros de la empresa, su Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el ejercicio económico 2014. **TERCERO:** Aprobar sobre el informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014. **CUARTO:** Efectuar la designación del comisario de la compañía para el ejercicio fiscal a terminar en Diciembre de 2015 siendo ratificada la **ING. FERMINA DELGADO MOREIRA**. No habiendo otro asunto que tratar, se declaró en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por todos los presentes. Siendo las once horas cincuenta minutos se da por clausurada la Junta.


Miguel Ángel López Ordóñez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Patricia Elizabeth Mera Bravo
ACCIONISTA


Mónica Alexandra Aguilera Ralma
SECRETARIA-GERENTE GENERAL


Miguel Ángel López Ordóñez
ACCIONISTA